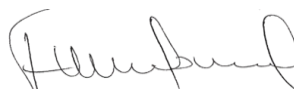


CORPORACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN CIENCIAS MARINAS
Estado de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresas en Pesos Colombianos)

Activo	NOTA		
Corriente			\$ 1,094,178,606
Efectivo y sus equivalentes	4	\$ 851,848,189	
Deudores corrientes	5	\$ 61,879,075	
Anticipo de Impuestos Retención en la Fuente	6	\$ 451,342	
Instrumento Financiero de inversión	7	<u>\$ 180,000,000</u>	
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	8	<u>\$ 28,521,079</u>	\$ 28,521,079
Diferidos			\$ 2,599,559
Licencias	9	<u>\$ 2,599,559</u>	
Activos totales			<u><u>\$ 1,125,299,244</u></u>
Pasivo			
Corriente	10		\$ 111,233,082
Obligaciones financieras		\$ 10,332,498	
Costos y gastos por pagar		\$ 44,798,019	
Retencion en la fuente por pagar		\$ 3,542,939	
Retencion de Ica por pagar		\$ 751,735	
Aportes de nomina		\$ 12,134,222	
Beneficio a empleados		<u>\$ 39,673,669</u>	
Pasivo no corriente			
Convenios y Subvenciones			\$ 315,317,368
Ingresos recibidos para terceros	11	<u>\$ 315,317,368</u>	
Pasivos totales			\$ 426,550,450
Patrimonio			
Fondo Social		\$ 60,000,000	
Reservas asignaciones permanentes	12	\$ 460,466,613	
Resultado del ejercicio		<u>\$ 178,282,181</u>	
Patrimonio Total			\$ 698,748,794
Total pasivo y patrimonio			<u><u>\$ 1,125,299,244</u></u>



Andrés Fernando Osorio Arias
Representante Legal



Fanny Barrera Ibáñez
Revisor Fiscal
T.P. 79933 - T



Doris Tovar Velasquez
Contadora
T.P. 42.733-T

CORPORACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN CIENCIAS MARINAS
Estado de Situación Financiera Comparativo 2021 y 2020
(Cifras expresas en Pesos Colombianos)

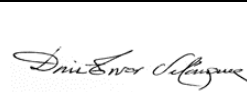
Activo	Nota	2021	2020	DIFERENCIA
Corriente				
Efectivo y sus equivalentes	4	\$ 851,848,189	\$ 527,358,857	324,489,332
Deudores corrientes	5	\$ 61,879,075	\$ 40,140,464	21,738,611
Anticipo de Impuestos Retención en la Fuente	6	\$ 451,342	\$ 550,184 -	98,842
Deudores varios		\$ -	\$ -	-
Total Activos corrientes		914,178,606	568,049,505	346,129,100
Activos no corrientes				
Instrumento Financiero de Inversión				
Título CDT banco BBVA	7	180,000,000	180,000,000	-
Propiedad planta y equipo				
Equipos de cómputo	8	28,521,079	24,686,833	3,834,246
Diferidos				
Licencia programa contable SIIGO	9	2,599,559	2,924,504 -	324,945
Activos totales no corrientes		211,120,638	207,611,337	3,509,301
TOTAL ACTIVOS		1,125,299,244	775,660,843	349,638,401
Pasivos corrientes				
	10			
Obligaciones financieras		10,332,498	-	10,332,498
Costos y gastos por pagar		44,798,019	-	44,798,019
Retención en la fuente por pagar		3,542,939	6,973,750 -	3,430,811
Retención de ica por pagar		751,735	473,839	277,896
Aporte de seguridad social		12,134,222	9,179,209	2,955,013
Iva por pagar		-	646,000 -	646,000
Beneficios a empleados		39,673,669	12,297,963	27,375,706
Total pasivo Corriente		111,233,082	29,570,761	81,662,321
Pasivos no corrientes				
	11			
Ingresos recibidos para terceros		315,317,368	64,450,401	250,866,967
Total pasivo no Corrientes		315,317,368	64,450,401	250,866,967
TOTAL PASIVOS		426,550,450	94,021,162	332,529,288
Patrimonio				
	12			
Fondo social		60,000,000	60,000,000	-
Reservas Asignaciones permanentes		460,466,613	481,731,919 -	21,265,306
Resultado del ejercicio		178,282,181	139,907,761	38,374,420
Patrimonio Total		698,748,794	681,639,680	17,109,114
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,125,299,244	775,660,843	349,638,402



Andrés Fernando Osorio Arias
Representante Legal



Fanny Barrera Ibáñez
Revisor Fiscal
T.P. 79933 - T



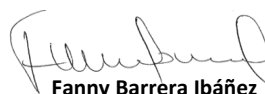
Doris Tovar Velásquez
Contadora
T.P. 4

CORPORACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN CIENCIAS MARINAS
Estado de Resultados Comparativo 2021 y 2020
(Cifras expresas en Pesos Colombianos)

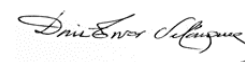
	Nota	2021	2020	DIFERENCIA
Ingresos Operacionales				
Ingresos Ordinarios	13			
Cuotas de sostenimiento para actividades de asociación				
Total Aportes Univeridades		\$ 240,000,000	\$ 200,000,000	\$ 40,000,000
Convenios	14			
Aporte DAAD salario coordinación convenios (Directora)		\$ 173,605,162	\$ 188,413,950	-\$ 14,808,788
DAAD Convocatoria 14 becas doctorales		\$ 348,831,441	\$ 396,922,080	-\$ 48,090,639
DAAD Contrato gestor científico			\$ 82,692,100	-\$ 82,692,100
DAAD travel grants ICMS 2020			\$ 60,990,525	-\$ 60,990,525
Ingresos fundraising Colombia Connect		\$ 394,424,188	\$ 53,505,036	\$ 340,919,152
Convenio Coralina - Universidad Nacional de Colombia		\$ 66,148,152	\$ 7,500,000	\$ 58,648,152
Convenio Alumni Johan Khamil		\$ 12,726,000	\$ -	\$ 12,726,000
Convenio Instituto Capaz		\$ 78,396,352	\$ -	\$ 78,396,352
Convenio SDG - Nexus		\$ 20,188,190	\$ -	\$ 20,188,190
Convenio Conservation, Food & Health Foundation, INC		\$ 11,748,527	\$ -	\$ 11,748,527
Total Convenios		\$ 1,106,068,012	\$ 790,023,691	\$ 316,044,321
Contratos	15			
Contrato PNUD- Hidria Política Pública Panamá		\$ 80,759,532	\$ 3,400,000	\$ 77,359,532
Total contratos		\$ 80,759,532	\$ 3,400,000	\$ 77,359,532
Total ingresos Operacionales		\$ 1,426,827,544	\$ 993,423,691	\$ 433,403,853
Costos de Actividades de estrategia y Científica	16			
Convocatoria 14		\$ 348,831,855	\$ 331,100,000	\$ 17,731,855
Conferencia Internacional			\$ 72,111,543	-\$ 72,111,543
Colombia Connect		\$ 394,424,188	\$ 52,771,904	\$ 341,652,284
Convenio Instituto Capaz		\$ 78,396,352	\$ -	\$ 78,396,352
Convenio Coralina - Universidad Nacional de Colombia		\$ 66,148,152	\$ -	\$ 66,148,152
Contrato PNUD- Hidria Política Pública Panamá		\$ 80,776,491	\$ 10,877,803	\$ 69,898,688
Convenio Alumni Johan Khamil		\$ 12,726,000	\$ -	\$ 12,726,000
Convenio SDG - Nexus		\$ 20,188,190	\$ -	\$ 20,188,190
Conservation, Food & Health Foundation, INC		\$ 11,748,527	\$ -	\$ 11,748,527
RRREEFS Association		\$ 2,106,600	\$ -	\$ 2,106,600
Comunicación estratégica		\$ -	\$ 56,298,874	-\$ 56,298,874
Honorarios profesional científico		\$ -	\$ 47,666,557	-\$ 47,666,557
Total Costos de Actividades de estrategia y científica		\$ 1,015,346,355	\$ 570,826,681	\$ 406,978,664
Gastos Administrativos	17			
Total gastos administrativos		\$ 401,245,954	\$ 284,143,650	\$ 137,842,304
Resultado de la operación		\$ 10,235,235	\$ 138,453,360	-\$ 111,417,115
Otros Ingresos	18			
Total Otros Ingresos		178,407,325	8,268,562	170,138,763
Otros Gastos	19			
Total Otros Gastos		10,360,379	6,814,161	3,546,218
Resultado del ejercicio		\$ 178,282,181	\$ 139,907,761	\$ 38,374,420



Andrés Fernando Osorio Arias
Representante Legal



Fanny Barrera Ibáñez
Revisor Fiscal
T.P. 79933 - T



Doris Tovar Velásquez
Contadora
T.P. 42.733-T

CORPORACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN CIENCIAS MARINAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO 2021 Y 2020
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS.

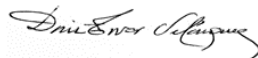
	<u>Diciembre 31-2021</u>	<u>Diciembre 31-2020</u>	<u>Variación</u>
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL			
Aportes sociales	60,000,000	60,000,000	0
Saldo al Final del período	60,000,000	60,000,000	0
RESERVAS			
Reserva	460,466,613	481,731,919	-21,265,306
Saldo al Final del Período	460,466,613	481,731,919	-21,265,306
RESULTADO DEL EJERCICIO			
Resultado del Ejercicio	178,282,181	139,907,761	38,374,420
Resultados ejercicios anteriores	0	0	0
Convergencia a NIIF			0
Saldo al final del período	178,282,181	139,907,761	38,374,420
TOTAL PATRIMONIO	698,748,794	681,639,680	17,109,114



Andrés Fernando Osorio Arias
Representante Legal



Fanny Barrera Ibáñez
Revisor Fiscal
T.P. 79933 - T



Doris Tovar Velasquez
Contadora
T.P. 42733-T

CORPORACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN CIENCIAS MARINAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DIC 2021 Y EL 31 DIC 2020
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

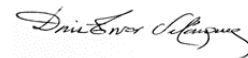
	AÑO 2021	AÑO 2020
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTVS. DE OPERACIÓN		
Excedente (Deficit) del ejercicio	178,282,181	139,907,761
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO	320,447,218	76,080,311
Depreciaciones	9,557,699	6,966,893
Aumento /disminución deudores corrientes	- 21,738,611	36,979,636
Aumento /disminución impuestos	98,842	- 121,731
aumento /disminución obligaciones financieras	10,332,498	- 7,754,499
aumento /disminución de cuentas por pagar	44,798,019	- 7,690,504
aumento /disminución de impuestos por pagar	- 3,798,915	964,795
aumento /disminución beneficio empleados	30,330,719	11,299,166
aumento convenios y subvenciones	250,866,967	35,436,555
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	498,729,399	215,988,072
flujo de efectivo por actividades de inversion	- 174,240,067	- 59,177,557
aumento o disminucion de inv. permanentes		
compra de activos fijos	- 13,067,000	- 11,645,484
flujo de efectivo por actvs. de financiamiento		
ejecucion de asignaciones permanentes	- 161,173,067	- 47,532,073
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVA DE EFECTIVO	324,489,332	156,810,515
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL 31/12/2020	527,358,857	370,548,341
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL 31/12/2021	851,848,189	527,358,857



Andrés Fernando Osorio Arias
Representante Legal



Fanny Barrera Ibáñez
Revisor Fiscal
T.P. 79933 - T



Doris Tovar Velasquez
Contadora
T.P. 42733-T

CORPORACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN CIENCIAS MARINAS “CEMARIN”

Notas a los Estados Financieros Individuales Con corte a 31 de diciembre de 2021

Nota No. 1: Entidad

La Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas “CEMarin” es una Entidad sin Ánimo de Lucro, identificada con NIT 900.850.127-8 y domicilio principal en la ciudad Bogotá D.C. Colombia en la Carrera 21 No. 35 – 53 Barrio la Soledad, constituida mediante Acta No. 1 del 04 de mayo de 2015, otorgada en la Asamblea Constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 07 de mayo de 2015 bajo el número 00249240 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro. Su vigencia es hasta el 04 de mayo de 2064. Su objeto social es la contribución al desarrollo de la investigación científica, tecnológica, innovación, entrenamiento científico y emprendimiento en las ciencias del mar, en Colombia y en escenarios internacionales.

Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2021

Nota No. 2: Aplicación de la Normatividad vigente

En el año 2009, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1314 de 2009 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional conocido como “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS en inglés)” emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En desarrollo de sus atribuciones legales, el Gobierno Nacional emitió durante los años 2012 y 2013 diversos decretos reglamentarios de dicha ley, por medio de los cuales se llevó a cabo el proceso de convergencia hacia las NIIF. Se establece que la aplicación de las NIIF se realice de manera diferencial por tres grupos de empresas así: i) Grupo 1, aplicarán las NIIF plenas, ii) Grupo 2, aplicarán las NIIF para Pymes y, iii) Grupo 3 aplicarán un modelo de contabilidad simplificada para microempresas. La clasificación de las empresas en cada uno de los grupos antes mencionados, depende, entre otros, de sus características, tamaño en activos y número de empleados, volumen de importaciones y exportaciones, si es o no emisor de valores en mercados públicos de valores y si son o no entidades de interés público

De conformidad con el artículo 1° del Decreto 3022 de 2013, las sociedades que conforman el Grupo 2, bajo la supervisión de esta Superintendencia son aquellas que no cumplan con los requisitos del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 (modificado por el Decreto 3024 de 2013), ni con los requisitos del capítulo 1° del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012 (modificado por el Decreto 3019 de 2013).

En este sentido, se infiere que las entidades pertenecientes al Grupo 2 para la convergencia hacia la NIIF para las PYMES son las siguientes: Entidades que no cumplan con los requisitos del artículo

1° del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones ni con los requisitos del capítulo 1° del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012.

En primer lugar, entidades grandes que no cumplen ninguna de las siguientes condiciones:

- a) Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas;
- b) Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas;
- c) Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
- d) Realizar importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o de las ventas, respectivamente.

En segundo lugar, entidades medianas y pequeñas.

En tercer lugar, microempresas que incumplan alguno de los siguientes requisitos: a. Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores; b. Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). c. Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1314 de 2009, la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera será aplicable a todas las personas naturales y entidades obligadas a llevar contabilidad que cumplan los parámetros de los anteriores literales, independientemente de si tienen o no ánimo de lucro.

Por lo anterior, la Corporación CEMarin, se encuentra clasificada en el Grupo 2 que implica que la elaboración de la información financiera debe efectuarse aplicando las NIIF para PYMES.

Nota No. 3: Políticas contables significativas y bases de medición

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Financieros de la Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas “CEMarin” se ciñen a las normas legales expresas en Colombia, Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas “CEMarin” para las cuentas de Situación Financiera y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Deudores: Está compuesta principalmente por una cuenta de accionistas, Anticipos y Avances por concepto de retención en la fuente, por rendimientos financieros obtenidos de las cuentas de ahorro y el CDT.

Propiedades, planta y equipo: La Corporación CEMarin cuenta actualmente con propiedad, planta y equipo a su nombre, básicamente los equipos de cómputo, unos portátiles e impresoras.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de devengo.

Nota No. 4:

Efectivo y sus equivalentes	2021	2020	Diferencia
Caja	\$ 20.245	\$ 20.245	\$ -
Bancos	\$ 851.827.944	\$ 527.338.612	\$ 324.489.332
Total Efectivo y sus equivalentes	\$ 851.848.189	\$ 527.358.857	\$ 324.489.332

El valor de bancos corresponde al saldo a diciembre 31 de 2021, de la cuenta de ahorros No. 1308340200026850 en el BBVA, se encuentra conciliada; la caja tiene su arqueo a diciembre 31 de 2021.

Nota No. 5:

DEUDORES	2021	2020	Diferencia
Cuentas por cobrar a Asociados	\$ 37.120.000	\$ 37.120.000	\$ -
Anticipo a contratistas (1)	\$ 4.570.885	\$ 719.040	\$ 3.851.845
Cuenta por cobrar	\$ 20.188.190	\$ 2.301.424	\$ 17.886.766
total Deudores varios	\$ 61.879.075	\$ 40.140.464	\$ 21.738.611

- **La cuenta por cobrar a Asociados:** corresponde a la cuota de sostenimiento del año 2020 de la Universidad del Valle pendientes de recibir.
- **Los anticipos al contratista:** corresponde a dinero entregado, para gastos de los proyectos y son legalizados con las facturas de las compras.

Anticipo contratistas (1)

Luis Federico Vergara	\$ 2,301,424.00
Fabio Emilio Castaño	\$ 1,929,936.00
Olga Lucia Torres Suarez	\$ 339,525.00
Total Anticipo contratistas	\$ 4.570,885.00

- **Las cuentas por cobrar:** corresponde a los gastos ocasionados en el proyecto SDG- NEXUS en el año 2020, este valor será reintegrado en enero/2022.

Nota No. 6:

Anticipos de Impuestos	2021	2020	Diferencia
Retención en la fuente Rendimientos financieros	\$ 451.342	\$ 550.184	-\$ 98.842
Total anticipo de impuestos	\$ 451.342	\$ 550.184	-\$ 98.842

El anticipo de impuestos corresponde a las retenciones en la fuente que nos efectuaron los bancos por los rendimientos financieros recibidos, este ingreso es gravado, generando impuesto de Renta e ICA de acuerdo a la ley 1819 de 2016.

Nota No.7

Instrumento Financiero de Inversión	2021	2020	Diferencia
Título CDT banco BBVA	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000	\$ -
Total Instrumento financiero de inversión	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000	\$ -

Este instrumento financiero es un CDT No. 4428897 constituido el 31 de enero de 2017 en el banco BBVA. Este valor será solicitado en el mes de enero 2022, para ejecución de actividades aprobadas en las Asignaciones permanentes.

Nota No. 8

Propiedad Planta y Equipo	2021	2020	Diferencia
Equipo de cómputo *(2)	\$ 47.129.870	\$ 34.062.870	\$ 13.067.000
Depreciación	-\$ 18.608.791	-\$ 9.376.037	-\$ 9.232.754
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 28.521.079	\$ 24.686.833	\$ 3.834.246

(2) La propiedad planta y equipo corresponde a los siguientes bienes:

Fecha adquisición	Detalle	Costo de adquisición
30/12/2017	Video Beam EPS powerlite U32 Ref. V11H722021	\$3.740.599
17/12/2018	Computador Lenovo PCOZ4N36	\$4.495.555
21/12/2018	Computador Lenovo 730S 24" S1011DM1	\$3.799.000
19/7/2019	Computador Lenovo S10151CM 730S 24"	\$2.899.797
20/11/2019	Computador Lenovo Portátil PF1DX5WS	\$3.499.222
18/11/2019	Computador Lenovo LN V330-20ICB AIO 8G 1TB	\$2.899.797
7/7/2020	Tablet	\$2.099.000
31/8/2020	Computador portátil MAC PRO 16 Space	\$10.629.900
8/9/2021	Computador MAC MGT3E/A SCO2FL1FAQ7GN	\$6.549.000
15/10/2021	Computador portátil ASUS 15.6" REF.4711081090694	\$3.259.000
21/10/2021	Computador portátil ASUS 15.6" REF.4711081090694	\$3.259.000
	TOTAL	\$47.129.870

La depreciación se aplica por línea recta con una vida útil de 4 años.

Nota No. 9

Diferidos	2021	2020	Diferencia
Licencia programa contable SIIGO	\$ 3.249.446	\$ 3.249.446	\$ -
Amortización	-\$ 649.887	-\$ 324.942	-\$ 324.945
Total Diferidos	\$ 2.599.559	\$ 2.924.504	-\$ 324.945

Corresponde a la licencia del programa contable SIIGO, valor que se amortiza a 10 años de acuerdo a lo establecido por las normas contables y tributarias.

Nota No. 10

Las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2021, corresponde a:

Pasivos corrientes	2021	2020	Diferencia
Obligaciones financieras	\$ 10.332.498	-	\$ 10.332.498
Costos y gastos por pagar (3)	\$ 44.798.019	-	\$ 44.798.019
Retención en la fuente por pagar	\$ 3.542.939	6.973.750	-\$ 3.430.811
Retención de ica por pagar	\$ 751.735	473.839	\$ 277.896
Aporte de seguridad social	\$ 12.134.222	9.179.209	\$ 2.955.013
Iva por pagar	\$ -	646.000	-\$ 646.000
Beneficios a empleados (4)	\$ 39.673.669	12.297.963	\$ 27.375.706
Total pasivo Corriente	\$ 111.233.082	29.570.761	\$ 81.662.321

Honorarios por pagar:

* (3)

Detalle Costos por pagar	Valor
Jorge Mario Ordoñez	\$ 1.564.737
Johan Sebastián Villarraga	\$ 792.272
Christiam Roviro Portilla	\$ 2.400.000
David Francisco Bustos Usta	\$ 2.500.000
Apoyo convocatoria 14	\$ 37.541.010
Total Costos por pagar	\$ 44.798.019

Las cuentas por pagar relacionadas, se cancelaron en el mes de enero-2022

Retención en la fuente: Este valor es presentado y cancelado en el mes de enero 2022, por concepto de pagos laborales y de servicios del mes de diciembre 2021.

Retención de ICA: Este valor es presentado y cancelado en el mes de enero 2022, por concepto de pagos laborales y de servicios de los meses noviembre - diciembre de 2021.

Aportes a la seguridad social: Corresponde a los aportes de nómina por salarios del mes de diciembre 2021, este pago se realiza en los primeros 7 días del mes enero-2022.

Beneficio a empleados:

* (4)

Detalle obligaciones laborales	Valor
Prestaciones sociales 2021 - Aida Acevedo	\$ 4,725,642
Prestaciones sociales 2021 - Emmanuela Daza	\$ 8,926,500
Prestaciones sociales 2021 - Ana María Aguirre	\$ 15,329,090
Prestaciones sociales 2021 - Vanesa Giraldo	\$ 7,059,547
Vacaciones 2021 - Marcela Sánchez	\$ 3,632,890
Total obligaciones laborales	\$ 39,673,669

Nota No. 11

Convenios y Subvenciones	2021	2020	Diferencia
Ingresos recibidos para terceros *(5)	\$ 315.317.368	\$ 64.450.401	\$ 250.866.967
Total Convenios y Subvenciones	\$ 315.317.368	\$ 64.450.401	\$ 250.866.967

* (5)

Convenios y Subvenciones	Valor
Minicumbre	\$ 6.709.376
Proyecto Coralina- Apoyo investigadores	\$ 14.280.135
Colombia Connect	\$ 151.554.771
Instituto Capaz	\$ 7.670.395
Instituto Capaz (Incapacidad)	\$ 27.446.999
Proyecto Hidria- Apoyo investigadores	\$ 24.141.592
Conservation, Food & Health Foundation	\$ 82.006.601
RRREEFS Association	\$ 1.507.500
Total Convenios y Subvenciones	\$ 315.317.368

Estos valores fueron recibidos en el año 2021 de los convenios antes relacionados, serán ejecutados durante el año 2022.

Nota No. 12

Patrimonio	2021	2020	Diferencia
Fondo Social	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ -
Reservas Asignaciones permanentes (6)	\$ 460.466.613	\$ 481.731.919	-\$ 21.265.306
Resultado del ejercicio	178.282.181	\$ 139.907.761	\$ 38.374.420
Patrimonio Total	\$ 698.748.794	\$ 681.639.680	\$ 17.109.114

El valor del Fondo Social correspondiente a los aportes de las Universidades asociadas en la suma de \$60.000.000. Adicionalmente se registra las reservas para asignaciones permanentes, aprobadas por la Asamblea General de Asociados, detalladas a continuación:

* (6)			
Reservas Asignaciones permanentes	Saldo a dic-31-2020	Ejecución 2021	Saldo por ejecutar
Piloto datos y datos abiertos	\$41.114.472	\$0	\$41.114.472
Salario Profesional Científico	\$22.090.173	\$22.153.116	- \$62.943
White book Springer Nature 15.000 dólares	\$60.000.000	\$0	\$60.000.000
Misiones nacionales e internacionales.	\$15.000.000	\$15.137.541	- \$137.541
Total Actividades científicas	\$138.204.645	\$16.550.657	\$100.913.988
Convocatorias			
Convocatoria para escritura de proyectos (para el libro de acceso abierto "Hacia la Mitigación y Adaptación Eficiente al cambio Climático en la Reserva de Biosfera Seaflower")	\$82.000.000	\$9.000.000	\$73.000.000
Convocatoria apoyo financiero a proyectos posgraduales en ciencias marinas (2020)	\$95.952.838	\$4.660.476	\$91.292.362
Convocatoria 13 Seed Grant	\$70.693.209	\$20.837.161	\$49.856.048
Convocatoria eventos nacionales e internacionales	\$21.999.940	\$8.754.000	\$13.245.940
Total Actividades estratégicas y científicas	\$270.645.987	\$43.251.637	\$227.394.350
Actividades estratégicas			
Contrapartidas, seguros, licitaciones, etc. (cs)	\$19.951.314	\$0	\$19.951.314
Vigilancia e inteligencia Tecnológica y unidad de innovación	\$27.000.000	\$13.090.000	\$13.910.000
Minicumbre de formulación de proyectos interinstitucionales	\$25.929.973	\$25.929.973	\$0
Total actividades estratégicas	\$72.881.287	\$39.019.973	\$33.861.314
Excedentes ejercicio 2020 distribuido en:			

Beca de apoyo para estudiantes doctorales en SRP	\$35.631.931	\$0	\$35.631.931
Apoyo estrategia y comunicación (Dir de Comunicaciones)	\$25.080.000	\$5.185.000	\$19.895.000
Eventos estratégicos	\$45.000.000	\$16.000.000	\$29.000.000
Profesional de apoyo a comunicaciones fundraising y gestión científica	\$22.195.800	\$20.425.800	\$1.770.000
Página Web	\$12.000.000	\$0	\$12.000.000
Total Excedente ejercicio 2020	\$139.907.731	\$41.610.800	\$98.296.931
Total Reservas Asignación permanente	\$621.639.650	\$140.433.067	\$460.466.583

Nota No.13

Ingresos ordinarios/Cuotas de sostenimiento	2021	2020	Diferencia
Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	\$ 40.000.000		\$ 40.000.000
Universidad Justus- Liebig Giessen	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ -
Universidad de los Andes	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ -
Universidad Nacional de Colombia	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ -
Universidad de Antioquia	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ -
Universidad del Valle	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ -
Sub total aportes Universidades	\$ 240.000.000	\$ 200.000.000	\$ 40.000.000

El detalle del dinero recaudado por fundraising se encuentra a continuación

Nota No.14

Convenios	2021	2020	Diferencia
Aporte DAAD salario coordinación convenios (Directora)	\$ 173.605.162	\$ 188.413.950	-\$ 14.808.788
DAAD Convocatoria 14 becas doctorales	\$ 348.831.441	\$ 396.922.080	-\$ 48.090.639
DAAD Contrato gestora científico		\$ 82.692.100	-\$ 82.692.100
DAAD travel grants ICMS 2020		\$ 60.990.525	-\$ 60.990.525
Ingresos fundraising Justus Liebig (Colombia Connect)	\$ 394.424.188	\$ 53.505.036	\$ 340.919.152
Convenio Universidad Nacional	\$ 66.148.152	\$ 7.500.000	\$ 58.648.152
Convenio Alumni Johan Khamil	\$ 12.726.000	\$ -	\$ 12.726.000
Convenio Instituto Capaz	\$ 78.396.352	\$ -	\$ 78.396.352
Convenio SDG- Nexus	\$ 20.188.190	\$ -	\$ 20.188.190
Convenio Conservation, Food & Health Foundation, INC	\$ 11.748.527	\$ -	\$ 11.748.527
Total Convenios	\$ 1.106.068.012	\$ 790.023.691	\$ 316.044.321

Además del recurso de Fundraising con el DAAD, los convenios Colombia Connect y Universidad Nacionales en el año 2021, se obtienen recursos con nuevos convenios:

- Instituto Capaz
- Contrato SDG- Nexus
- Conservation, Food & Head Foundation, INC

Nota No.15

Contratos	2021	2020	Diferencia
Contrato PNUD- Hidria Política Pública Panamá	\$ 80.759.532	\$ 3.400.000	\$ 77.359.532
Total contratos	\$ 80.759.532	\$ 3.400.000	\$ 77.359.532

Nota No.16

Costos de Actividades de estrategia y Científica	2021	2020	Diferencia
Convocatoria 14	\$ 348.831.855	\$ 331.100.000	\$ 17.731.855
Conferencia Internacional		\$ 72.111.543	-\$ 72.111.543
Colombia Connect (6)	\$ 394.424.188	\$ 52.771.904	\$ 341.652.284
Convenio Instituto Capaz (7)	\$ 78.396.352	\$ -	\$ 78.396.352
Convenio Coralina Universidad Nacional de Colombia (8)	\$ 66.148.152	\$ -	\$ 66.148.152
Contrato PNUD- Hidria política pública Panamá (9)	\$ 80.776.491	\$ 10.877.803	\$ 69.898.688
Convenio Alumni Johan Khamil (10)	\$ 12.726.000	\$ -	\$ 12.726.000
Convenio SDG- Nexus (11)	\$ 20.188.190	\$ -	\$ 20.188.190
Conservation, Food & Health Foundation, INC (12)	\$ 11.748.527	\$ -	\$ 11.748.527
RRREEFS Association (13)	\$ 2.106.600	\$ -	\$ 2.106.600
Comunicación estratégica	\$ -	\$ 56.298.874	-\$ 56.298.874
Honorarios profesional científico	\$ -	\$ 47.666.557	-\$ 47.666.557
Total Costos de Actividades de estrategia y científica	\$ 1.015.346.355	\$ 570.826.681	\$ 444.519.674

Los **Costos de actividades de estrategia y Científica**: se detallan a continuación:

- **La convocatoria 14** comprende los recursos entregados a los cinco estudiantes.
- **Convenios:**

*(6) Convenio Colombia Connect	
Concepto	Valor
Coordinador Científico Colombia Connect	\$ 164.200.948,23
Coordinador Científico all best practice projects	\$ 78.538.584,00
Coordinador Científico CEMarin best practice project	\$ 78.766.735,00
Materiales/Recursos	\$ 36.474.773,83
Gastos de viajes	\$ 36.040.348,00
Gasto bancario	\$ 402.799,00
Total costo	\$ 394.424.188

***(7) Convenio Instituto Capaz**

Concepto	Valor
Científica Instituto Capaz	\$ 78.304.607
Gasto bancario	\$ 91.745
Total costo	\$ 78.396.352

***(8) Convenio Coralina - Universidad Nacional de Colombia**

Concepto	Valor
Honorarios profesionales Convenio Unal	\$ 27,720,876
Viáticos	\$ 35,196,276
Comunicaciones	\$ 3,231,000
Total Costos	\$ 66,148,152

***(9) Contrato PNUD- Hidria política pública Panamá**

Concepto	Valor
Experto Ambiental	\$ 42,500,000
Especialista en Biología Marina	\$ 28,000,000
Especialista en Ing. Costera	\$ 1,755,606
Envío DHL	\$ 436,333
Gasto Bancario	\$ 2,968,032
Gasto de viaje	\$ 5,116,520
Total Costos	\$ 80,776,491

***(10) Convenio Johan Khamil**

Concepto	Valor
Servicios investigadores	\$ 12,726,000
Total costos	\$ 12,726,000

***(11) Convenio SDG - Nexus**

Concepto	Valor
Materiales y equipos	\$ 50.000,00
Viajes	\$ 20.070.970,00
Gasto bancario	\$ 67.220,00
Total costos	\$ 20.188.190,00

***(12) Convenio CONSERVATION, FOOD & HEALTH FOUNDATION, INC**

Concepto	Valor
Materiales y equipos	\$ 11.649.427
Gasto bancario	\$ 99.100
Total costos	\$ 11.748.527,00

***(13) Convenio RRREEFS ASSOCIATION**

Concepto	Valor
Honorarios	\$ 2,106,600
Total costos	\$ 2,106,600

La ejecución de los recursos se hizo de acuerdo a las condiciones estipuladas en los convenios.

Nota No. 17:

Gastos Administrativos	2021	2020	Diferencia
Personal (14)	\$ 224.197.899	\$ 215.110.195	\$ 9.087.704
Honorarios (15)	\$ 79.982.452	\$ 35.890.000	\$ 44.092.452
Impuestos	\$ 3.359.000	\$ 3.987.834	-\$ 628.834
Mantenimiento equipos de computo	\$ 560.000	\$ 9.243.060	-\$ 8.683.060
Depreciación activos fijos	\$ 9.557.699	\$ -	\$ 9.557.699
Servicios públicos y aseo	\$ -	\$ 1.434.631	-\$ 1.434.631
Formación y capacitación	\$ 5.137.762	\$ -	\$ 5.137.762
Gastos Legales	\$ 2.493.949	\$ 12.988.700	-\$ 10.494.751
Gastos de software	\$ 4.083.459	\$ 1.202.210	\$ 2.881.249
Gastos comunicación (16)	\$ 54.412.868	\$ -	\$ 54.412.868
Gastos de Caja menor	\$ 1.212.667	\$ 903.645	\$ 309.022
Gastos sistema SG SST	\$ 8.436.690	\$ 1.807.308	\$ 6.629.382
Gastos viaje, reuniones de Asamblea, administración	\$ 7.811.509	\$ 1.576.067	\$ 6.235.442
Total Gastos Administrativos	\$ 401.245.954	\$ 284.143.650	\$ 117.102.304

Los gastos administrativos incluyen todos los gastos realizados por la Corporación para su operatividad e incluyen los salarios Directora Administrativa, Coordinadora administrativa, honorarios revisoría fiscal, contadores y abogados revisión de estatutos, contratos y convenios.

Otros gastos administrativos como: renovación en Cámara de Comercio, el software contable y facturación y nómina electrónica, mantenimiento equipo de cómputo, impuestos como: Industria y comercio y renta sobre rendimientos financieros, estampillas y tasas de la Universidad del Valle por pago de cuota 2021 etc. Los demás gastos del sostenimiento de la oficina, así como los gastos de caja menor.

La depreciación de los activos fijos que corresponde al equipo de cómputo, se ha realizado de acuerdo a las normas contables y tributarias vigentes.

Los egresos por salarios que incluyen prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal, se detalla a continuación:

*(14)

Gastos de personal	
CONCEPTO	VALOR
Sueldo Directora	\$ 173,605,162
Sueldo Asistente administrativa	\$ 50,592,737
Sueldo Profesional Científico	\$ 20,740,000
Total gastos de personal	\$ 244,937,899

Detalle de los honorarios:

*(15)

Honorarios	
Contador	26,647,560
Revisor Fiscal	12,314,000
Abogados	24,238,348
Practicantes apoyo administrativos	16,782,544
Total honorarios	79,982,452

Detalle gastos de comunicación:

* (16)

Gastos comunicaciones	
CONCEPTO	VALOR
Honorarios comunicación	26,647,560
Honorarios diseño	14,801,931
Revista sonar	4,420,850
Adobe	1,199,520.00
Mailchimp	3,363,330.54
Envato	298,955.23
Facebook	1,152,325.00
Twitter	2,159,645.00
Zoom	71,123.88
Google	120,000.00
Skype	177,627.56
Total gastos comunicación	54,412,868

Nota No. 18:

Otros Ingresos	2021	2020	Diferencia
Donación RRREEFS Association	\$ 2.106.600	\$ -	\$ 2.106.600
Rendimientos financieros banco	\$ 11.682.411	\$ 2.522.701	\$ 9.159.710
DAAD diferencia en cambio (salario directora, convocatoria 14)	\$ 148.114.503	\$ 3.190.883	\$ 144.923.620
Gastos DAAD Reintegro viaje Alemania 2019		\$ 1.859.302	-\$ 1.859.302
Incapacidad medica	\$ 1.526.966	\$ -	\$ 1.526.966
Administración de convenios	\$ 51.903.156	\$ -	\$ 51.903.156
Recuperación costos y gastos año anterior	\$ 614.699	\$ 695.676	-\$ 80.977
Total Otros Ingresos	215.948.335	8.268.562	207.679.773

Nota No. 19:

Otros gastos	2021	2020	Diferencia
Gastos Bancarios	\$ 10.360.379	\$ 6.814.161	\$ 3.546.218
Total otros gastos	\$ 10.360.379	\$ 6.814.161	\$ 3.546.218


Las notas a los Estados Financieros:

Proporcionan información adicional que no se presenta en ninguno de los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Las presentes notas forman parte integral de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021.



DORIS TOVAR VELÁSQUEZ
 Contador



FANNY BARRERA IBÁÑEZ
 Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN DE ESTADO FINANCIEROS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021, junto con sus notas han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia y conforme a lo establecido en la Ley 1314 del 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2009, vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, que deben aplicar los preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2 para sus estados financieros individuales. El Decreto 2496 de 2015, adiciona al Decreto 2420 de 2015 las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para la PYMES) versión 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES) en sus versiones 2009 y 2015, son emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB)

Los suscritos; representante legal y contador de **Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas CEMarin**, identificada con NIT 900.850.127, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la entidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

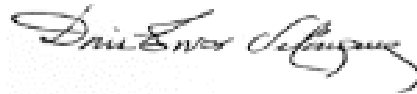
1. Los Estados Financieros que se presentan, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación de las operaciones de **Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas CEMarin**.
2. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de **Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas CEMarin** al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
3. Todos los hechos económicos realizados por **Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas CEMarin** durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.

4. Todos los hechos económicos que afectan a **Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas CEMarin** han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Bogotá, D.C., marzo 28 de 2022



Andrés Fernando Osorio Arias
Representante Legal



Doris Tovar Velásquez.
Contadora Pública
T.P. 42733-T

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CORPORACIÓN DE EXCELENCIA EN CIENCIAS MARINAS - CEMarin

Dictamen sobre la Auditoría de los Estados Financieros al corte de
Diciembre 31 de 2021

Opinión:

He auditado los estados financieros de la Corporación CEMarin los cuales comprenden, el Estado de la Situación Financiera de CEMarin al 31 de diciembre de 2021 y el Estado de Resultados de enero a diciembre del mismo año, y otros estados de resultado integral de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año que termino en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen información explicativa. las cuales hacen parte integral de los mismos. La elaboración de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración y una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría en Colombia, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico y en cuanto a si los Estados Financieros están libres de errores de importancia. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los Estados Financieros. Así mismo, comprende una evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la sociedad, así como de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

De acuerdo con el artículo 1 del Decreto 3022 del año 2013 que reglamentó la Ley 1314 de 2009, la Corporación CEMarin se encuentra clasificada dentro del grupo 2 para la convergencia a Normas Internacionales de la información Financiera – NIIF para Pymes, encontrándose en el período de transición, por tanto, durante el 2015, el grupo 2 debe presentar, tanto los estados financieros bajo los decretos 2649 y 2650 de 1993, como aquellos que cumplen con la NIIF para las Pymes.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados fielmente del programa de contabilidad, debidamente licenciado, presentan razonablemente la situación financiera de la corporación, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en estas fechas, de conformidad con los conceptos y principios de contabilidad regulados en el Decreto 3022 del año 2013, aplicados de acuerdo a la forma en que rigieron en cada uno de tales años.

En cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto único reglamentario de 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y las ordenes o instrucciones de la Junta de Asociados y Asamblea General, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación, o de terceros que estén en su poder, se emitió un informe independiente con fecha 28/02/2022.

Así mismo, y fundamentado en los resultados de mi auditoría, conceptúo que: la contabilidad de la corporación CEMarin registrada en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, decisiones y directrices de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los recursos y los recursos de terceros que están en su poder.

Se verificó que CEMarin tiene la obligación de liquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales por los empleados a su cargo.

Se ha revisado la información y se dictamina que se ha cumplido fielmente con las obligaciones laborales con los empleados, con el Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, aportes parafiscales al ICBF, SENA y Cajas de compensación y con el pago de las prestaciones sociales. Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago.

Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que no conozco de ninguna demanda en contra de la corporación.

Además, conceptúo que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores.



FANNY BARRERA IBAÑEZ

Revisora Fiscal

Tarjeta profesional N° 79.933-T

**Dictamen suscrito en Bogotá el 28 de febrero
de 2022 en la Carrera 21 No. 35 - 53**